ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LUIS MARTÍNEZ GARCÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	3.277.341 — CONTRATO No. 356-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT META - ORINOQUÍA ETCR LA COOPERATIVA (VISTAHERMOSA - META)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se participa el 27 de Mayo en la reunión mensual de la estratégia Carpa Azul realizada en el ETCR La Cooperativa, allí se tratan temáticas de interés en el marco del proceso de reincorporación, se cuenta con la presencia de diferentes entidades involucradas (ARN, EJERCITO NACIONAL, POLICIA NACIONAL, ONU, Representantes del ETCR La Cooperativa y del las veredas circundantes). Se participó los días 20 y 21 de Mayo en la reunión de coordinación con la profesional orientadora del GT Meta - Orinoquía María Alexandra Barrera en la que se tocaron temas relacionados con el proceso de reincorporación llevado en el ETCR La Cooperativa - Vista Hermosa (Meta), se expuesieron los diversos temas que se han trabajado y se recibieron las recomendaciones a que hubo lugar.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	El 14 de Mayo se participó en la reunión de presentación de resultados del proyecto Confianza y Paz Territorial, ejecutado por la Corporación Vínculos y ONU Mujeres, se hizó exposición de cada uno de los productos de este proyecto, se socializaron ademas la ruta comunitaria de atención a violencias relacionadas con género y la ruta institucional en este mismo tema, la actividad contó con la participación representantes de la comunidad del ETCR, de la vereda La Cooperativa, de organizaciones de mujeres, de la Alcaldia de Vista Hermosa, Policia Nacional, FAO, ONU y Comisaría de Familia de Vista Hermosa. El día 20 de Mayo se participó en reunión con representantes de la Organización de Naciones Unidas ONU, en la que se tocaron temas relacionados con el desarrollo y caracteristicas de los proyectos productivos colectivos e individuales que se vienen desarrollando en el ETCR La Cooperativa.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizaron atención psicosociales a PER en diferentes aspectos, principalmente las relacionadas con la cancelación de la renta básica, consulta de información de Seguridad social, información sobre desarrollo de proyectos productivos colectivos e individuales, apoyo en la consecución de documentos de diferentes tipos para acceder a servicios del estado, ademas se orientó a PER en cuanto a los procedimiento para acceder a la oferta educativa existente y apoyo en las diligencias para acceder a derechos, diligenciamiento de hojas de vida para acceder a ofertas de empleo, consultas de resultados e incripciones al examen saber 11 del ICFES.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se hizo asesoría en relacion a los requisitos para acceder a proyectos productivos individuales a las PER Mayerly Andrea Vergara y Hernan Sanchez Tafur, se determinaron los documentos que deben gestionar para el cumplimiento de los requisitos exigidos para la presentación de su proyecto individual, se les informó en relación a la razón de cada documento y las etapas que se deben surtir para lograr el desembolso de los recursos solicitados. Se apoyó la consulta del PER Abdison Palacio Laguna en relación al trámite que debe surtir para la eliminación de sus antecedentes en el reporte de Procuraduría General, para esta gestión se realizó comunicación con la persona encargada de la oficina de la Justicia Especial para la Paz en el Meta, quien dió las orientaciones requeridas.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se apoyó en el diligenciamiento de la solicitud ante la Justicia Especial para la Paz JEP de la PER Natalia Rivera Taborda a fin de que esta autorice su salida del país para participar en el 4rto encuentro de jóvenes de la Alianza del Pacifico 2019 a realizarse en México. Se hizo acompañamiento a las personas afiliadas al programa "de cero a siempre" del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF que através de su operador Yaaliakeisy desarrolla actividades en el ETCR La Cooperativa (Vistahermosa - Meta), el programa cuenta con participación de alrededor de 40 personas que reciben apoyo psicosocial y nutricional. Se ha apoyado a la responsable del tema de salud, en la notificación de PER en relación a autorizaciónes de citas médicas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LUIS MARTÍNEZ GARCÍA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	3.277.341	CONTRATO No.	356-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT META - ORINOQUÍA ETCR LA COOPERATIVA (VISTAHERMOSA - META)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Se realizó apoyo a integrantes de la Asociación de Mujeres Emprendedoras por la Paz en el diligenciamiento de un formulario de postulación de su proyecto de confecciones a fin de acceder a recursos de cooperación internacional y desarollar esta actividad productiva y buscar alternativas de sostenimiento económico a las mujeres miembros de la asociación. Se apoyó al representante legal de la cooperativa COOPROAGROMETA en el diligenciamiento de documentación relacionada con la organización de esta cooperativa (Acta de asamblea general, documentos de los afiliados y documentos solicitados para apertura de cuenta bancaria.), igualmente se apoyó a los integrantes del proyecto de Sacha Inchi en el proceso de conformación y constitución de su personería jurídica.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Se asesoró a las PER integrantes de la iniciativa de producción de ganadería, en los tópicos principales relacionados con el proceso de formulación del proyecto a fin de poder acelerarlo y presentarlo ante CNR en el menor tiempo posible para esto se les resaltó la necesidad de mejorar las herramientas de tomas de decisiones para evitar demoras en el desarrollo de esta iniciativa y poder avanzar en la ruta establecida en reuniones anteriores. Se realizó reunión con la PER Ramón de Jesus Romero Barrera en el que se le expuso el plan de pagos de renta básica que le formuló la entidad a fin de despejarle la dudas, que en cuanto a este tema, venia presentando. Se hace gestión, vía correo electrónico,acerca del proceso a seguir para el restablecimiento de la renta básica de la PER Freysi Liliana Sánchez Cruz, quien se encontraba fuera del país atendiendo asuntos de su salud.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó para el periodo en cuestión el envío de 4 bases conjuntas y 4 formatos de planillas de atención psicosocial que plasman las actividades de reincorporación que realizan los excombatientes en el ETCR La Cooperativa (Vistahermosa); se han hecho reportes de información solicitada en las fechas estipuladas relacionadas con las actividades propias de los PER y su proceso de reincorporación. Se realizó diligenciamiento de la base Hitos de reincorporación en el ETCR La Cooperativa de Vista Hermosa. Se han enviado las bitácoras de actividades de los facilitadores correspondientes debidamente diligenciadas, ademas los informes de actividades de reincorporación solicitados por la oficina de prensa de ARN del Grupo Territorial Meta - Orinoquia.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realiza envío, en formato digital y físico, del informe de actividades correspondiente al mes de Mayo de 2019, en las fechas estipuladas para su revisión y gestión; además se adjunta el soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes en cuestión. Se da trámite documental a la formalización de la expensa correspondiente al mes de Mayo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 6 de Mayo de 2019 se participó en la jornada de articulación en las oficinas del Grupo Territorial Meta - Orinoquia, se desarrollaron allí actividades de seguimiento al desarrollo del proceso de reincorporación en el ETCR La Cooperativa y se participó en la capacitación en temas de enfoque de género dada a los facilitadores de GT por ONU Mujeres.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó al administrador del ETCR La Cooperativa de Vista Hermosa en el desarrollo de la jornada de mantenimiento de zonas comunes en el ETCR La Cooperativa - Vista Hermosa en la que participó la comunidad habitante del espacio.Se ha realizado apoyo en la elaboración de la Hoja de Vida a la PER Natalia Rivera Taborda, se realiza la estructuración de la misma y se envia a su correo para que disponga de ellas en lo que requiera. Se apoya la respuesta a la PER Afranio Santa en relación al pago de su asignación Única de Normalización, se hace la consulta a la oficina encargada de ARN a través de correo electrónico.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE LUIS MARTÍNEZ GARCÍA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	3.277.341
CONTRATO No.	356-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT META - ORINOQUÍA ETCR LA COOPERATIVA (VISTAHERMOSA - META)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 20) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual. 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago.25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 2,4. Se mantene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

JORGE LUIS MARTÍNEZ GARCÍA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

VBO
JC

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31 de mayo 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"